



# II Congreso Internacional de Innovación Educativa

Zaragoza, 21 y 22 de septiembre de 2018 http://congresoinnovacion.educa.aragon.es Email: innovaeducar@aragon.es

# CONVOCATORIA "HACKEA EL ESPACIO"

# 1.- DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

El II Congreso Internacional de Innovación Educativa, organizado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, es un foro internacional de reflexión, exploración e intercambio de conocimiento sobre la innovación educativa, con especial atención a la transformación de espacios y las emociones, en el que poder conocer, analizar y compartir los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El II Congreso Internacional de Innovación Educativa contará con la participación del alumnado en diferentes momentos. Uno de ellos es el momento "Hackea el espacio". El alumnado pasa a ser "activo" de su propio aprendizaje HACKEANDO (SUEÑA, TRANSFORMA, REINVENTA, TATÚA, DISEÑA) EL ESPACIO con una INTERVENCIÓN CREATIVA e árboles, bancos, las gradas del Ebro, el Alma del Ebro, el suelo como espacio recreativo y creativo (metáfora de patios escolares) a través de diferentes dinámicas de intervención en los espacios con arte comunitario.

Los centros <u>compartirán</u> a través de su alumnado las transformaciones realizadas en sus centros educativos mediante un poster explicativo y un momento comunicativo al resto de centros participantes en la actividad.

#### 2.- PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier centro educativo sostenido con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón que considere haya llevado a cabo alguna transformación en su propio centro o entorno de enseñanza aprendizaje o aula innovadora y desee presentarla como candidata a formar parte de la participación en el momento dedicado a ello, el **viernes 21 de septiembre** de 10 a 14 horas, en el II Congreso Internacional de Innovación Educativa, de acuerdo con los requisitos recogidos en las presentes bases.

#### 3.- PARTICIPACIÓN DE CENTROS

La participación en "HACKEA el ESPACIO" estará condicionada a los requisitos que aparecen en las bases de la presente convocatoria teniendo en cuenta que se participarán *entre 10 y 15 centros educativos* y que el número de docentes acompañantes por centro será de 2 y el de alumnado de cada centro entre 12 y 25 participantes, salvo excepciones que se puedan dar.





Los centros seleccionados dispondrán de un tiempo de **10**′ para compartir la transformación del espacio del propio centro mediante la ayuda de un póster explicativo que se enviará previamente y contará con unas características específicas tal y como se indicará en esta convocatoria.

El alumnado de los centros participantes recorrerá de forma activa participativa **7** espacios de transformación que mediante diferentes técnicas creativas incidirán en nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje siendo los verdaderos protagonistas de su propio aprendizaje.

Dicha actividad deberá constar en la Programación General Anual del curso 2018-2019 del centro educativo.

El Comité Organizador del II Congreso Internacional de Innovación Educativa abonará exclusivamente los gastos de desplazamiento que tengan lugar el viernes 21 de septiembre en la franja horaria que haya determinado el Comité Organizador para la actividad, relacionado con la actividad HACKEANDO EL ESPACIO, para el alumnado y profesorado participante.

Serán los propios centros educativos los que se encarguen de la gestión del desplazamiento, y en la medida de lo posible de racionalizar el gasto y compartir el transporte entre centros próximos.

# 4.- ÁMBITO y DESTINATARIOS

Centros de educación inf<mark>antil y primaria, centr</mark>os de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón sostenidos con fondos públicos.

El alumnado participante podrá estar comprendido entre los niveles de 4º de primaria a 3º ESO.

#### 5.- PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

La presentación de cada Centro para la participación en "HACKEA el ESPACIO" se llevará a cabo a través del **modelo de Presentación de la documentación pertinente:** 

- \* Solicitud de participación "HACKEA el ESPACIO". (ANEXO I)
- \* Plantilla de póster (ANEXO II).
- \* Modelo autorización de imágenes (ANEXO III)

La documentación requerida para participar, se enviará *exclusivamente* a través de correo electrónico, a la siguiente dirección: **innovaeducar@aragon.es** 

En el asunto del email se debe indicar: HACKEA EL ESPACIO (nombre del centro)

Los centros NO deberán imprimir sus posters, ya que será el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón el encargado de hacerlo y tenerlo para la fecha.

Los centros seleccionados, serán publicados en la página web del II Congreso Internacional de Innovación Educativa, y recibirán las notificaciones pertinentes e información detallada de la propia actividad a través de email en el mes de Junio y Septiembre.





Así mismo, los centros seleccionados deberán enviar cuando se les solicite, el listado de alumnado y profesorado participante en dicha actividad.

# 6.- COMITÉ DE SELECCIÓN

Estará compuesto por el jefe de Unidad de Formación del Profesorado, 2 personas asesoras docentes de la Dirección General de Personal y Formación del profesorado y una persona representante de la Unidad de Programas Educativos de cada Servicio Provincial de Educación.

#### 7.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

Estos criterios establecen prioridad, pero en ningún caso exclusión:

- 1) Haber enviado la documentación solicitada en las fechas, condiciones y términos que dispone esta convocatoria (1 punto).
- 2) No haber participado en la actividad con alumnado (gymkana) del I Congreso Internacional de Innovación Educativa. (2 puntos)
- 3) Haber par<mark>ticipad</mark>o en la activid<mark>ad con</mark> alumnado (gymkana) del I Congreso Internacional de Innovación Educativa. (1 puntos)
- 4) No participa<mark>r en el apartado de Expe</mark>riencias de Centros dentro del II Congreso Internacional de Innovación Educativa. (2 puntos)
- 5) Participar en el apartado de Experiencias de Centros dentro del II Congreso Internacional de Innovación Educativa. (1 punto)
- 6) En caso de empate en la puntuación obtenida entre centros educativos, el criterio para la selección de los centros educativos, será la fecha y la hora del email con la documentación correcta y completa correspondiente, de envío.

### 8.- FECHAS Y PLAZOS

Fecha para la presentación de solicitud y documentación de participación en "HACKEA el ESPACIO": <u>del 4 de mayo al 4 de junio 2018 (incluido)</u>

Comunicación a los centros participantes seleccionados: 18 de junio de 2018





# 9.- CONSIDERACIONES TÉCNICAS DEL PÓSTER

- Tamaño: Din-A0 (84,1 ANCHO x 118,9 cm ALTO)
- Distribución: vertical según modelo de plantilla (anexo II)
- Tipo de letra: **Seravek** (regular o medium)
- Calidad de las fotos: 300 puntos por pulgada
- La imagen tiene que tener la calidad suficiente para que cuando se imprima, no la pierda, para ello debe ser archivo: .png, o .jpg de alta calidad.

Contenido obligatorio que debe aparecer en el poster:

- a) Logos y textos indicados en el anexo II en la posición correcta.
- b) Título del poster.
- c) Nombre del centro educativo.

#### **10.- CONSIDERACIONES LEGALES**

La presentación de los posters de los centros educativos para el II Congreso Internacional de Innovación Educativa 2018 implica el conocimiento y aceptación del contenido de estas bases, así como la aceptación del Comité de Selección sin que ello dé lugar a posible recurso.

Los posters presentados por los centros educativos serán utilizados durante la celebración del II Congreso Internacional de Innovación Educativa, así como en fechas posteriores por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón si fuera preciso.

Un mes después de la finalización del II Congreso, los pósters estarán a disposición de los centros educativos que los hayan diseñado en el Centro de Profesorado María de Ávila (Paseo Reyes de Aragón, 20, 50012, Zaragoza. Teléfono: 976 563646), para que los centros interesados pasen a recogerlos en persona por allí.

El Congreso se reserva el derecho a suspender, aplazar, modificar o cancelar esta convocatoria por los motivos que se estimen necesarios, comunicando en este caso a los participantes esta eventualidad.